



ACTA DE LA «LXXIX» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:10 horas del día 13 de febrero del 2020, reunidos en la sala de Juntas de la Subsecretaría de Ganadería de SAGARHPA, sito en Comonfort S/N, Segundo Piso, Ala Sur, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constatando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXXIX» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - A. Estados financieros al 31 de diciembre del 2019.
 - a) Balance general al 31 de diciembre del 2019.
 - b) Estado de resultados al 31 de diciembre del 2019.
 - c) Avance presupuestal al 31 de diciembre del 2019.
 - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2019.
 - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios.
 - C. y Programa Anual de Obra Pública.
 - D. Programa Operativo Anual 2019.
 - E. COCODI.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Donaciones.
 - B. Registro contable del IVA Acreditable Ejercicio 2019.
 - C. Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.
 - D. Anteproyecto del programa operativo anual 2020.
 - E. Programa Anual de Adquisiciones 2020.
 - F. Plantilla de personal de base y confianza 2020.
 - G. Compensaciones 2020.
 - H. Tarifa de viáticos 2020.
 - I. Tabulador de sueldos 2020.
 - J. Aprobación de información de la Cuenta Pública 2019.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Presupuesto.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- Se inició la LXXIX Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del **M. en C. Raúl Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, así como del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.

En seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal de los participantes de la Junta de Gobierno por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros, Comisario Público Ciudadano, y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto; solicitando además la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior contando con la anuencia del Comité. Procedió a dar lectura a siete acuerdos derivados de la LXXVIII Reunión Ordinaria celebrada el 31 de octubre del 2019 y establecidos en el punto V) de seguimiento de acuerdos de sesión anterior. Solicitó autorización para ser apoyado durante la reunión con la participación del personal administrativo-contable, técnico y de promoción y capacitación; petición que fue aprobada por la Junta de Gobierno. Se propuso y quedó como acuerdo para futuras intervenciones que el personal de apoyo del IAES pueda participar en las reuniones.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, informó que en la sesión pasada el ex Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora, el Dr. Marco Antonio López Torres representante del sector académico, realizó la entrega del puesto por lo que en esta ocasión en lo que se oficializa, sugirió la invitación al actual Jefe de ese Departamento al Dr. Enrique de la Re Vega.

Los asistentes fueron:

1. **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, que asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Ing. José Isidro Flores Acevedo**, Director de Acuicultura, asistió en suplencia del Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Claudia Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Alberto García Oviedo**, Titular del Área Jurídica de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Ibarri, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.
8. **Ing. Raymundo Cervantes Fernández**, Director General de Promoción en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo del FIDESON.

Vocalía del sector académico y social.

9. Dr. Enrique de la Re Vega, Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.

10. C.P. Esmeralda Sámano Saucedo, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, el **Maestro Romo Trujillo**, Presidente de esta sesión, dio lectura al Orden del Día propuesto siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno. Se mencionó la inclusión de un tema en Asuntos Generales, relativa al presupuesto operativo del IAES.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «LXXVIII» Reunión Ordinaria la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados siete asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXXVIII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 31 de octubre del 2019, de los cuales el acuerdo "No. 03-31/10/2019. Se aprobó con la salvedad de ser autorizada esta gestión por la Secretaría de Hacienda, la Reclasificación Presupuestal de Egresos", este quedará en tránsito, indicó el Secretario Técnico.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

- a) El Balance General reflejó un Activo y un Pasivo más Capital por un monto de **107 millones 016 mil 597 pesos** en cada rubro financiero.
- b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de diciembre del 2019**, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos por 28 millones 691 mil 577 pesos, Egresos 44 millones 295 mil 429 pesos** y un **Déficit por 15 millones 603 mil 851 pesos**.
- c) El avance presupuestal de ingresos presentó un remanente **entre el ingreso y el gasto ejercido** por un monto de **por 97 mil 365 mil pesos**.
- d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2019.

En cumplimiento al Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, se informó que los recursos de las ministraciones recibidas al cuarto trimestre de 2019, del presupuesto original ingresaron **once de los doce programados** al cuarto trimestre, lo que representa un avance del **91%**.

B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se contaba al **cierre de diciembre del 2019** con una aplicación en el presupuesto de **13 millones 185 mil 110 pesos con 57 centavos y con un avance del 73%**.

C. Programa Operativo Anual 2019.

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen de avances por los Directores de Área, con acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al cuarto trimestre y cierre anual 2019. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado.

U.A.	DESCRIPCIÓN	META MODIFICADA	4TO. TRIM	ACUMULADO	% AVANCE ANUAL
DG	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE MONITOREO DE CURVINA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA.	1	1	1	100.00%
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE PECES MARINOS	1	1	1	100.00%
DT	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	35,000,000	0	49,269,500	140.77%
	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	880,000	771,141	1,233,465	140.62%
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CREMES.	1		1	100.00%
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CENTRO PISCÍCOLA CAES.	1	1	1	100.00%
DPC	DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	30,000,000	0	47,645,000	158.82%
	DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	600,000	4,550	1,027,950	171.16%
	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	100%	28.00%	137.00%	137.00%
DAF	OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS.	100%	25.00%	100.00%	100.00%
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	100	25.00%	100.00%	100.00%
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	100	98.86%	98.59%	98.59%
	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	100	98.53%	96.33%	96.33%

D. COCODI.

El día 29 de enero del 2020, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) 2019. Se presentó informe al Cuarto Trimestre del PTCl y PTAR, donde las acciones de mejora de Publicación del Reglamento Interior del IAES, Políticas de Visitas Guiadas a los Centros de Producción y Clima Organizacional presentaron el avance del 100%, presentación de resultados de la Autoevaluación realizada a los Servidores Públicos de Nivel Directivo, Estratégico y Operativo del IAES, presentación del Informe Anual de Trabajo del PTCl y PTAR de 2019 y Presentación del Programa de Trabajo del PTCl de 2020, entre otros por mencionar.

VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **Contador Villa Ballesteros** presentó su informe por escrito, destacando lo siguiente:

Observaciones:

El Instituto en segundo trimestre del 2018, a la fecha tiene una observación al ejercicio 2017 por parte de ISAF, debido a un adeudo de \$52,507.00 al sindicato único de trabajadores del Estado de Sonora, al 31 de diciembre del 2017, la observación está en trámite de solventación, ya que el Instituto de Acuicultura ha estado solicitando mediante oficios su pago a la Secretaría de Hacienda y a la fecha no se ha dado respuesta.

Informe del programa de trabajo correspondiente al cuarto trimestre del 2019.

Se informa que en la Junta celebrada el 31 de octubre de 2019, se presentó para su aprobación el calendario de sesiones ordinarias de Órgano de Gobierno del IAES para el ejercicio 2020, asimismo presentación y aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020.

Calificación del portal de transparencia.

Mediante oficio DS-1317-2019 de fecha 21 de octubre del año próximo pasado, en el que se informa el resultado de la tercera evaluación trimestral 2019 al IAES, misma que dio como resultado de 98.1% de cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

El **Maestro Romo Trujillo**, una vez acoados los puntos VI y VII del orden del día, en calidad de Presidente y Vicepresidente en esta sesión ordinaria, indicó que esta Junta aprueba el Informe del Director General y se da por enterada del dictamen emitido por el Comisario Público.

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió diez asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Donaciones.

Se presentó a consideración la donación de 550 crías de tilapia, a Instituciones de investigación y educativas, que serán utilizadas para proyectos con fines académicos.

Este asunto se autorizó con el acuerdo **No. 01-13/02/2020**. Se autoriza la donación de 550 crías de tilapia a instituciones de investigación y educativas, con fines académicos.

B. Registro Contable del IVA Acreditable del Ejercicio 2019.

Se presentó a consideración de la Junta de Gobierno, los papeles de trabajo que sirven para realizar el registro contable del Impuesto al Valor Acreditable para el ejercicio fiscal 2019 y para el registro del IVA acreditable por un monto de \$696,450.20 pesos e IVA por pagar 41,944.66 pesos para realizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$654,505.53 pesos con motivo de atender observaciones notificadas por auditoría 2018AE0102011228 por parte de Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en fecha 21 de agosto 2019.

PARTIDA	CONCEPTO	DEBE	HABER
1129-01	IVA ACREDITABLE	\$696,450.20	
2117-06	I.V.A. POR PAGAR		\$41,944.66
3252-20190-01	RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$654,505.53

Se informó también que a partir del presente ejercicio fiscal, los ingresos obtenidos por concepto de ingresos propios será registrado lo que corresponde a Impuesto al Valor Agregado ya sea a la tasa del 16 por ciento y/o 0 por ciento, a fin de captar lo correspondiente a recuperación de impuesto debido a la naturaleza de las actividades de este Organismo.

En este punto se suscitaron comentarios por parte de la Representación de la Secretaría de Hacienda, en relación a la autorización de este asunto, destacando que no es necesario que los registros contables deban ser aprobados, ya que la normatividad no dice que se deban autorizar registros contables como Junta de Gobierno, debido a que es algo interno que se deba llevar en la contabilidad en cada Entidad, en este caso, mencionó se hacen ajustes a las notas a los Estados Financieros y ya se aprueban en el Informe General los Estados Financieros.

El Comité de Junta de Gobierno, acordó dar por enterada de este asunto para presentarlo ante auditoría y se sumaría dentro del Informe del Director General en los Estados Financieros.

Este punto quedó bajo el acuerdo **No. 02-13/02/2020**. La Junta de Gobierno se da por enterada de la afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores por \$654,505.53 pesos.

C. Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.

Se presentó el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 autorizado por la Subsecretaría de Hacienda, según Oficio No. 05.06/0137/2020, con fecha 22 de enero de 2020 para la aprobación de la Junta de Gobierno con un desglose de \$17,186,370 pesos tanto para el rubro de ingresos como de egresos. En este punto mencionó el Titular del IAES **Dr. Unzueta Bustamante** que más del 90% del presupuesto corresponde al capítulo 1000.

Este asunto quedó bajo el acuerdo **No. 03-13/02/2020**. Se aprueba la distribución del Presupuesto Operativo de Ingresos y Egresos por \$17,186,370 pesos para cada rubro en ingresos y egresos.

D. Programa Anual de Adquisiciones 2020.

Se presenta a consideración la autorización del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública 2020, de acuerdo al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020. Lo anterior con base en el Oficio No. 05.06/0137/2020 de autorización por la Subsecretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha 22 de enero de 2020, donde manifiesta el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, para iniciar con los procesos de liberación de los recursos para solventar las necesidades operativas por \$2,199,400.00

Por unanimidad de la Junta de Gobierno se aprobó este punto registrado bajo el acuerdo **No. 04-13/02/2020**. Se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública 2020 por \$2,199,400.00

E. Programa Operativo Anual 2020.

Se puso a consideración la autorización del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2020, que fue notificado según oficio IAES-DG No. 449/2019 de fecha 18 de septiembre del 2019, que contempla 13 metas para este Organismo:

U.A.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
DG	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE MONITOREO DE CURVINA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA.	INFORME	1	0	0	1	0
DG	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE PECES MARINOS.	INFORME	1	0	0	0	1
DI	PRODUCCIÓN DE LAS CRIAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRIAS DE MOLUSCOS	50,000,000	5,000,000	15,000,000	20,000,000	10,000,000
	PRODUCCIÓN DE LAS CRIAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRIAS DE PECES	880,000	57,500	470,000	210,000	142,500
DPC	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CREMES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0	0	1
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CENTRO PISCÍCOLA CAES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0	0	1
DPC	DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRIAS DE MOLUSCOS	47,000,000	4,700,000	14,000,000	19,000,000	9,300,000

	DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUICOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRIAS DE PECES	600,000	46,000	276,000	164,000	114,000
	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	100%	25%	25%	25%	25%
	OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS.	CENTRO	100%	25%	25%	25%	25%
DEL	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	25%	25%	25%	25%	25%
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	100%	100%	100%	100%	100%
	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100%	100%	100%	100%	100%

Por decisión unánime de la Junta de Gobierno se aprobó este punto registrado bajo el acuerdo **No. 05-13/02/2020**. Se autoriza el Programa Operativo Anual 2020.

F. Plantilla de personal de base y confianza 2020.

Se presentó la plantilla de personal de base y confianza del IAES, la cual es por un monto de \$14,748,366.08 pesos, donde la Junta se dio por enterada de este asunto.

Este asunto quedó registrado bajo el acuerdo **No. 06-13/02/2020**. Se da por enterada de la plantilla de personal de base y confianza por un monto de \$14,748,366.08

G. Compensaciones 2020.

Se presentó para aprobación la plantilla de compensaciones para el ejercicio 2020, por un monto de \$46,600.00 mensual.

Este asunto quedó registrado bajo el acuerdo **No. 07-13/02/2020**. Se aprueba la plantilla de compensaciones 2020, por un monto mensual de \$46,600.00, con la salvedad de obtener la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda.

H. Tarifa de viáticos 2020.

Se sometió a consideración de la Junta de Gobierno la tarifa oficial de viáticos para el ejercicio 2020.

Por decisión unánime, se aprobó este punto registrado bajo el acuerdo **No. 08-13/02/2020**. Se autoriza la aplicación de la tarifa oficial para viáticos y gastos de camino, con base en el Manual de Normas y Políticas de Gastos del 2015.

I. Tabulador de sueldos 2020.

Se sometió para autorización la aplicación del tabulador de sueldos de la plantilla de nómina del IAES, con base en el Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2020.

Por decisión unánime, se aprobó este punto registrado bajo el acuerdo **No. 09-13/02/2020**. Se autoriza la aplicación de la tarifa oficial para sueldos de la plantilla de nómina del IAES con base al Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2020.

J. Aprobación de la información de la Cuenta Pública.

Se presentaron para aprobación, la información contenida en los estados financieros del 2019, para integrar los formatos de la Cuenta Pública al 31 de diciembre del 2019, quedando de la siguiente manera:

- Balance General:** Activos por \$107,016,597.00 y Pasivos más capital por \$107,016,597.00.
- Estado de Resultados:** Ingresos por \$28,691,577.00, Egresos \$44,295,429.00 y Déficit \$-15,603,851.00

Por decisión unánime, se aprobó este punto registrado bajo el acuerdo **No. 10-13/02/2020**. Se autoriza la información contenida en los estados financieros del 2019, para integrar los formatos de la Cuenta Pública al 31 de diciembre del 2019.



IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expuso un asunto de carácter informativo.

A. Presupuesto.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, Director General del IAES informó a la Junta de Gobierno que desde inicio de la presente administración en 2015 a la fecha el incremento al presupuesto operativo es del 0%. Se ha tenido que hacer uso de recurso propio para solventar gastos operativos para tener los resultados que se han mostrado; motivo por el cual solicito apoyo para tener un incremento de la parte operativa del IAES.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron **sometidos 10 asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

No. 01-13/02/2020. Se autoriza la donación de 550 crías de tilapia a instituciones de investigación y educativas, con fines académicos.

No. 02-13/02/2020. La Junta de Gobierno, se da por enterada de la afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores por \$654,505.53 pesos.

No. 03-13/02/2020. Se aprueba la distribución del Presupuesto Operativo de Ingresos y Egresos por \$17,186,370 pesos para cada rubro en ingresos y egresos.

No. 04-13/02/2020. Se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública 2020 por \$2,199,400.00.

No. 05-13/02/2020. Se autoriza el Programa Operativo Anual 2020.

No. 06-13/02/2020. Se da por enterada de la plantilla de personal de base y confianza por un monto de \$14,748,366.08.

No. 07-13/02/2020. Se aprueba la plantilla de compensaciones 2020, por un monto mensual de \$46,600.00, con la salvedad de obtener la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda.

No. 08-13/02/2020. Se autoriza la aplicación de la tarifa oficial para viáticos y gastos de camino, con base en el Manual de Normas y Políticas de Gastos del 2015.

No. 09-13/02/2020. Se autoriza la aplicación de la tarifa oficial para sueldos de la plantilla de nómina del IAES con base al Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2020.

No. 10-13/02/2020. Se autoriza la información contenida en los estados financieros del 2019, para integrar los formatos de la Cuenta Pública al 31 de diciembre del 2019.

No. 11-13/02/2020. Se aprobó la participación del personal de apoyo dentro de las reuniones de Juntas de Gobierno.

XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXXIX» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 11:15 horas del día 13 de febrero del 2020**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

	TITULARES	SUPLENTE
PRESIDENTE	Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora	 M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA
VICEPRESIDENTE	Ing. Jorge Guzmán Nieves Secretario de la SAGARHPA	 M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA
SECRETARIO	Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA	 Ing. José Isidro Flores Acevedo Director de Acuicultura de la SAGARHPA
TESORERO	 C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda	 Lic. Claudia Niebla Quiñones Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal
SECRETARIO TÉCNICO	 Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.	 C.P. Abel Villa Ballesteros Secretaría de la Contraloría General del Estado
COMISARIO PÚBLICO		



SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura



IAES
Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, S.P.D.

VOCAL

C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri
Presidente Ejecutivo de los Servicios de
Salud en Sonora


Lic. Alberto Garcia Oviedo
Titular del Área Jurídica de la Comisión
Estatad de Protección contra Riesgos Sanitarios

VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía


Ing. Fernando Reina Villegas
Director General de Comercialización

VOCAL

C.P. Héctor Martín Nicola Monroy
Coordinador Ejecutivo de FIDESON


Ing. Raymundo Cervantes Fernández
Director General de Promoción

VOCAL


Dr. Enrique de la Re Vega
Jefe del Departamento de Investigaciones
Científicas y Tecnológicas de la
Universidad de Sonora

VOCAL


C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
Gerente del Comité Estatal en Sonora del
Sistema Producto Ostión, A.C.